



Ministerio de Agricultura, Ganadería  
Acuacultura y Pesca

Dirección de Gestión de Desarrollo Organizacional -  
Quito - Ecuador

310

## EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA

### CONSIDERANDO:

**QUE**, el Ing. **FRANCISCO GONZALEZ CORDOVA**, integró la Delegación Oficial del Gobierno Ecuatoriano para tratar la propuesta a la firma de un Protocolo Adicional al Acuerdo Regional de Apertura de Mercados a favor de Ecuador, evento realizado en la ciudad de Caracas-Venezuela, del 27 al 29 de agosto del 2007, días en los cuales estaban incluidos los viajes de ida y retorno.

**QUE**, los gastos por concepto de pasajes aéreos de ida y retorno, viáticos, alimentación y estadía fueron financiados en su totalidad del Presupuesto del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.

**QUE**, la Dirección de Gestión de Desarrollo Organizacional emitió dictamen favorable constante en Memorando No. 01670 DGDO/RH de 24 de agosto del 2007.

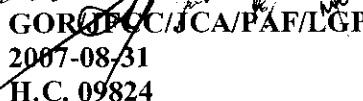
**VISTA**, la autorización concedida por parte de la Subsecretaría General de la Administración Pública, mediante Oficio No. SUBP-O-07-02435 de 28 de agosto del 2007.

### ACUERDA:

**ARTICULO UNICO:** Legalizar la comisión de servicios con remuneración en el exterior del Ing. Francisco González Córdova quien integró la Delegación Oficial antes indicada en el primero de los considerandos.

COMUNIQUESE, Dado en Quito a **07 SET. 2007**

  
**CARLOS VALLEJO LOPEZ**  
Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca

  
**GORCIPCC/JCA/PAF/LGP**  
2007-08-31  
H.C. 09824